

**MARIA LUISA BERRAZ DE  
MANTARAS GALISTEO S.A.**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
(Primera y Segunda Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en calle Hernandarias N° 365 de la ciudad de Santa Fe el día 02 de Febrero de 2012 a las 18 hs., en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009. Consideración del resultado del ejercicio. Destino;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado en el punto que antecede y de las retribuciones a sus miembros por ese período;
- 4) Consideración de la documentación contemplada en el Art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Consideración del resultado del ejercicio. Destino;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado en el punto anterior y de las retribuciones a sus miembros por ese período.

EL DIRECTORIO

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

\$ 75            156957 Ene. 12 Ene. 18

---

**MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 31° de los Estatutos Sociales, La Mutual del Personal Civil del Estado, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo del año 2012 a las 19.30 horas en el local de calle San Juan 1431, Of. 04 Bis, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para que firmen el acta.
- 2) Consideración Memoria y Balance 2011.
- 3) Gastos de representación y movilidad.
- 4) Cuota social ejercicio 2011/2012.

Alberto Héctor Arduino  
Presidente

\$ 15            156890            Ene. 12

---

**MARTIN y MARTIN S.A.**

ROSARIO

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria de MARTIN Y MARTIN S.A. que se realizará el día 31 de enero de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Córdoba 1452, piso 9, Of. 02 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
- 2) Reforma integral del estatuto social de la sociedad, especialmente referida a los artículos tercero, cuarto, quinto, séptimo, octavo, duodécimo, decimocuarto, decimoquinto y decimosexto.
- 3) Adecuación y conformación del texto ordenado del estatuto social conforme la reforma que se apruebe.

§ 75                    156919 Ene. 12 Ene. 18

---

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COLONIA PSIQUIATRICA DE OLIVEROS**

OLIVEROS

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Febrero de 2012, a las 10 horas, en la administración de la Mutual, calle Santa Fe N° 399 de Oliveros, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos (2) asociados, para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, con sus Notas y Anexos, Resultado del Ejercicio, Informe del Organó de Fiscalización, Informe de Auditoría, todo correspondiente al ejercicio N° 66, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
- 3) Consideración y tratamiento contrato de alquiler firmado el 04/04/2011.
- 4) Tratamiento y Consideración del Convenio firmado con la Cooperativa de Vivienda, Consumo, Crédito, Servicios Asistenciales y Turismo "Horizonte Limitada".
- 5) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora, según lo prevé el artículo 15 del Estatuto Social.

Carlos F. Zabala  
Presidente

María del C. Castellanos  
Secretaria

De los Estatutos Sociales:

Artículo 40: El quórum para sesionar en las asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 15

156882

Ene. 12

---